

REIVINDICACIONES

1. Válvula cheque anti-retorno (1) caracterizada porque comprende un émbolo (2) con un resorte (3) ubicado alrededor de su eje (21) y una cabeza (22) de superficie inferior plana (223), con aristas (221) en la parte superior y un canal lateral (222), donde se inserta un empaque (5) que sella la unión entre el émbolo (2) y el inserto macho (6), dicho émbolo (2) está ubicado dentro de un espacio interno formado por un inserto macho (6), cuyo cuerpo (62) se introduce y encaja dentro del inserto hembra (4), el cual cuenta con una trampa guía del émbolo (43), formada por un elemento central (431) con un orificio (45) a través del cual pasa el émbolo (2) y tabiques radiales (432), unidos a dicho elemento central (431) y separados entre sí, para permitir que el fluido pase a través del espacio interno (46) del inserto (4).´

2. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el émbolo (2) comprende un eje central (21), que se une a la superficie inferior de dicha cabeza mediante una base cilíndrica (211) y la atraviesa en su totalidad, y una cabeza (22), que presenta entre 2 a 8 aristas (221) unidas al eje (21) y apoyadas sobre una base superior (224), un canal lateral (222), en el cual se introduce el empaque (5), y una superficie inferior plana (223) sobre la cual se une la base cilíndrica (211).

3. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque la cabeza (22) del émbolo (2) comprende 4 aristas.

4. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque el diámetro de la superficie inferior plana (223) es mayor que el del resto de la cabeza (22).

5. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el resorte (3) rodea el eje (21) y tiene un extremo soportado en la base (221) del eje central del émbolo y el otro extremo sobre elemento central (431) de la trampa guía del émbolo (43) del inserto hembra (4).
6. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el empaque (5) es un empaque tipo O-ring.
7. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el inserto hembra (4) comprende en uno de sus extremos una rosca interna (42) y en el otro una proyección (44), la cual crea la cavidad donde se introduce el inserto macho (6).
8. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada porque el inserto hembra (4) tiene en su zona media interna, un peldaño (441), sobre la que se apoya la trampa guía del émbolo (43).
9. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada porque el inserto hembra (4) tiene un dique o labio de contención (442) que bordea una cavidad interna (443), donde se acopla la proyección inferior (62) del inserto macho (6).
10. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada porque el inserto hembra (4) presenta un escalón (444), donde encaja la proyección lateral (64) del inserto (6).
11. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizada porque el inserto hembra (4) tiene entre 2 y 8 planos (41) sobre la superficie exterior, los cuales facilitan el agarre de la válvula en el momento de su instalación.

12. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada porque el inserto hembra (4) tiene 6 planos (41) sobre la superficie exterior.

5

13. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el inserto macho (6) comprende una rosca externa (61), una proyección inferior (62), que se introduce y ajusta al interior del inserto hembra (4), por el extremo opuesto a la rosca (42), específicamente en la cavidad interna (443), una proyección lateral (64) y una luz interior (63).

10

14. La válvula cheque anti-retorno (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el volumen libre del espacio interior (7), que se forma al acoplar el cuerpo interno (62) dentro del inserto macho (6) dentro del cuerpo externo (46) del inserto hembra (4), es igual o mayor al volumen del espacio superior (8), sobre la cabeza (22) del émbolo (2).

15

20